

# **TRABAJAR NO ASEGURA UNA VIDA DIGNA**

9º CAFÉ TERTULIA (7-2-19)

La intención del encuentro era mantener el diálogo entre la DPT y los sindicatos. Objetivo marcado por Concilio Vat II, quien tomó la opción de no mirar al mundo como alguien superior que posee la verdad, sino como hermano con el que buscarla juntos. El pueblo de Dios forma parte de la humanidad y por eso le es propio dialogar con instituciones civiles como los sindicatos.

Los invitados fueron:

José Luís Fernández Santillana, Dtor. Gabinete de Estudios de **USO**; Ana Sánchez de la Coba, Secretaria de política social de **UGT**; Eva Pérez Ollero, Secretaria técnica de empleo en **CCOO** y José Luís Segovia Bernabé, **Vicario de la Pastoral Social en Madrid**. El moderador fue Pedro Grande, militante de HOAC-Madrid.



El tema escogido para el café-tertulia de este año fue “**TRABAJAR NO ASEGURA UNA VIDA DIGNA**”. De hecho [el 18 % de los beneficiarios del banco de alimentos tiene trabajo](#), pero ¿qué trabajo? Aumento de trabajo precario y de unas condiciones que no asegura salir de la pobreza.

Señala la OCDE en sus informes sobre España en 2018: “La pobreza también ha aumentado, esencialmente por la falta de un empleo de calidad que ofrezca suficiente cantidad de horas de trabajo remunerado y sueldos correctos”. [La recuperación no impide que la población más pobre crezca en España y tenga más difícil salir de la exclusión](#).

También, según datos de la OCDE, España es el segundo país europeo por detrás de Grecia donde se experimenta una mayor “intensidad de la pobreza”. Éste es otro indicador que sirve para “dar idea de la pobreza de un país”, según aclaran en la organización con sede en París.

## **CAUSAS**

En una primera pregunta sobre las causas que más han influido en el crecimiento de este número de trabajadores pobres, se señalaron multitud de **causas económicas**, principalmente el sistema económico actual, que da prioridad al beneficio frente al trabajo y al rendimiento frente a la persona.

Este sistema económico busca cada vez menor regulación del entorno laboral y un menor reparto de los beneficios, de forma que los extremos salariales aumentan; muchos trabajadores cada vez más pobres y muy pocos que ganan cada vez más.

La desregulación tiene su máxima expresión en las sucesivas reformas laborales, especialmente la de 2012, que han dado lugar a la mayor precariedad laboral que se ha conocido en los últimos tiempos en nuestro país, especialmente agravada por la falta de cultura organizativa de los trabajadores y en muchos casos por el miedo a cualquier tipo de protesta sobre las condiciones laborales.

Se incidió en cómo el empleo que se genera es precario porque así lo quieren las empresas, porque los mejores sueldos generan a su vez más riqueza en la sociedad, mientras que la precariedad sólo genera más pobreza. Pobreza que a su vez se cronifica extendiéndose a las siguientes generaciones en forma de fracaso escolar y menos oportunidades en el mercado laboral.

Pero también señalaron otras **causas antropológicas**:

1. El modelo de persona que valora el capital por encima de la persona trabajadora; la confusión del desarrollo integral y desarrollo económico; la reducción de la economía cuya función es posibilitar las necesidades de la casa común, pero que se ha convertido en “crematística” (ciencia para multiplicar las ganancias).
2. La quiebra de valores que sostenía el pacto social. Antes los jóvenes sostenían la jubilación de los mayores; los sanos posibilitaban la sanidad a los enfermos; los impuestos progresivos generaban riqueza para el mantenimiento del Estado de bienestar. Pero hoy todo esto ha sido sustituido por un individualismo e insolidaridad donde cada uno debe arreglárselas como pueda.
3. Una cultura cada vez más individualista, fomentada por la cultura dominante, que acepta vaciar al Estado y a los agentes sociales de cualquier atribución reguladora del mercado y que acepta sin dudar los presupuestos liberales del “éxito personal”, culpabilizando a aquellas personas que son pobres aunque trabajen

### **DESAFÍOS:**

1. Recuperar la centralidad de la persona y su dignidad en todo el modelo social y, por supuesto, económico
2. Hacer esfuerzo por trabajar en causas comunes más que mirar nuestras “banderas” o nuestras siglas, generar espacios de actuación con los que están en la misma línea aunque no pensemos exactamente igual
3. Conseguir un desarrollo de ejemplaridad ética en la recuperación de valores perdidos como la solidaridad, la fraternidad, la honradez, la transparencia, el bien común. Eso debe incluir hacer autocrítica de nuestras mediaciones, tanto desde la Iglesia como desde las organizaciones sociales
4. Mayor solidaridad entre los ciudadanos y mayor unión entre los sindicatos en orden al bien común. Conseguir una capacidad de generar sinergia de las organizaciones que defienden a los trabajadores. Alguien ponía como ejemplo a la Iglesia Alemana que se ha unido con otras fuerzas civiles en la campaña de “un domingo sin trabajo”
5. Tener una visión más cosmopolita y abandonar las visiones más locales y corporativistas por una visión más universal. La globalización no tiene marcha atrás.
6. Relegitimar la existencia y el valor de las instituciones sociales y políticas; de lo contrario dejamos el campo abierto al individualismo anarco-burgués.
7. Trabajar en la concienciación de la debilidad del mundo del trabajo entre los ciudadanos. Alguien dijo: los sindicatos hemos defendido a los trabajadores pero no hemos conseguido que éstos sean protagonistas en la reforma de las estructuras laborales.
8. Contribuir a que la práctica pastoral de la Iglesia valore la riqueza de la Doctrina Social de la Iglesia en la que se incluye inexorablemente la defensa sociopolítica del trabajo digno. Como cristianos, nuestra acción social y política no es opcional, tenemos la obligación de implicarnos en la construcción de la sociedad
9. Nuevos lenguajes sobre todo a referidos a aquellos grupos, como los jóvenes, a quien nuestro vocabulario les suena a rancio